



CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA
2018 -2022

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 015 DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2020 DEL CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA.

*“A continuación, cumpla con citar Acuerdos del Consejo Regional, en sentido de que toda modificación o alteración al presente cuerpo resolutivo y en general, todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutoria del Consejo del Gobierno Regional, el que **DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO**. Lo anterior a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175.- Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional”*

El Secretario Ejecutivo que suscribe, actuando como **Ministro de Fe** del Consejo Regional de Atacama, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 015**, de fecha 11 de agosto del 2020, realizada en la Comuna de Copiapó, asistieron mediante la modalidad de trabajo a distancia-plataforma zoom- los siguientes Consejeros Regionales; **Alex Ahumada Monroy, Roberto Alegría Olivares, Patricio Alfaro Morales, Sergio Bordoli Vergara, Javier Castillo Julio, Fernando Ghiglino Pizarro, Patricia González Brizuela, Gabriel Mánquez Vicencio, Fabiola Pérez Tapia, Manuel Reyes Cuello, Rodrigo Rojas Tapia, Juan Santana Álvarez, Rebeca Torrejón Sierra y Ruth Vega Donoso**, siendo catorce consejeros presentes en la reunión plenaria y actuando como Cuerpo Colegiado, aprobaron los siguientes Acuerdos:

Acuerdo N° 01

Aprobar el acta de la sesión ordinaria N° 13, de fecha 01 de junio del 2020.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 02

Oficiar a SLEP Copiapó-Chañaral y DAEM Copiapó para que informe la situación que presentan seis establecimientos educacionales -ceranos a Totoral y Carrizal Bajo- que no tendrían conectividad a la red eléctrica local.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 03

Ratificar lo resuelto por la Resolución Exenta N° 233, de fecha 29 de julio del 2020, dictada por la Jefa de División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional de Atacama, en orden a ampliar los plazos de resultados y publicación de selección de Concursos de las Glosas del 6%, para instituciones privadas sin fines de lucro, correspondiente al año 2020.

Asimismo, el cuerpo colegiado también aprueba la solicitud de traspaso de recursos de la Glosa de Deporte a la Glosa de Seguridad Ciudadana, para instituciones privadas sin fines de lucro por un monto de M\$ 35.440 (treinta y cinco millones cuatrocientos cuarenta mil pesos).

La decisión del cuerpo colegiado se fundamenta en lo solicitado por el Intendente Regional de Atacama, mediante su ORD. N° 518, de fecha 30 de julio del 2020, documento que se encuentra adjunto al presente cuerpo de acuerdos y que forma parte integrante de los mismos, para todos los efectos jurídicos y administrativos que resulten precedentes.

Votación :
A favor : 10 votos.
Abstención : 04 votos (Patricio Alfaro Morales, Gabriel Mánquez Vicencio, Manuel Reyes Cuello y Rodrigo Rojas Tapia).

Acuerdo N° 04

Enviar un saludo al poeta huasquino Moises Álvarez por haber ganado el premio de poesía rural del Ministerio de Agricultura, correspondiente al año 2020.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 05

Aprobar tres (3) concesiones de uso gratuito de los solicitantes y bienes fiscales que se indican en el ORD. N° 502, de fecha 24 de julio del 2020, del Intendente Regional de Atacama, documento que forma parte integrante y se encuentra adjunta al presente cuerpo de acuerdos.

Votación :
A favor : 13 votos.
Abstención : 01 voto (Rodrigo Rojas Tapia).

Acuerdo N° 06

Aprobar la concesión de uso gratuito a largo plazo para la Universidad de Atacama, en el lugar Ruta Internacional 31 CH, KM 173 aprox, Salar de Maricunga, comuna de Copiapó, por una superficie de 89,61 ha.

La solicitud fue propuesta por el Intendente Regional de Atacama, por intermedio de su ORD. N° 520, de fecha 30 de julio del 2020, documento adjunto que forma parte integrante del presente cuerpo colegiado para todos los efectos jurídicos y administrativos que resulten atinentes.

Votación :
A favor : 12 votos.
Abstención : 01 voto (Fabiola Pérez Tapia).
Se inhabilita la Consejera Ruth Vega Donoso por tener conflicto de interés en el asunto sometido a votación.

Acuerdo N° 07

Aprobar dos (2) concesiones de uso gratuito a largo plazo, en el lugar Retamo de la comuna de alto del Carmen, en conformidad a los datos que se expresan en el ORD. N° 520, de fecha 30 de julio del 2020, del Intendente Regional de Atacama, instrumento adjunto que forma parte integrante del presente cuerpo colegiado para todos los efectos jurídicos y administrativos que resulten precedentes.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 08

Oficiar a la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Atacama, para que informe al cuerpo colegiado respecto a los recursos que esa repartición ha entregado a los gremios de transportes locales.

Votación :
A favor : 13 votos.

Se inhabilita el Consejero Fernando Ghigino Pizarro por conflicto de interés en el asunto sometido a votación.

Acuerdo N° 09

Enviar reconocimiento a la familia de quien fuera en vida doña Johana Gisela Melzer Oesterheld (Q.E.P.D.), por su aporte a la masificación de la cultura e identidad de la localidad de Domeyko.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 10

Enviar condolencias a la familia de Miriam Vecchiola Trabucco (Q.E.P.D.), ex alcaldesa de la comuna de Chañaral, por su sensible pérdida para la comunidad local y regional.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 11

Oficio a SLEP Copiapó – Chañaral, para que explique cuáles fueron los criterios de interpretación jurídica por intermedio de los cuales dejarían fuera al actual Director del DAEM de la comuna de Chañaral, de la nueva planta del referido servicio local de educación.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 12

Oficiar a Intendente Regional de Atacama para que informe detalladamente respecto a la segunda y tercera entrega de cajas familiares de alimentos. En ese orden de ideas, el cuerpo colegiado acuerda la celebración de una reunión especial para el análisis del tema.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).



JORGE VARGAS GUERRA
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA